

# Exdirector del SII por proyecto tributario: "Vamos a tener una nueva reforma inevitablemente"

Según el socio del estudio Bofill, Escobar Silva, y exdirector del SII, en esta reforma se perdió la oportunidad de hacer un análisis serio que permitiese un acuerdo tributario por los próximos 10 a 15 años.

Sin anestesia fue el análisis que realizó el exdirector del SII Ricardo Escobar, a la forma en que se está llevando el debate de la Reforma Tributaria en el Congreso, al punto de adelantar que en los próximos años serán necesarios nuevos ajustes legislativos.

La exautoridad tributaria entre 2006 y 2010, participó el jueves por la noche en la jornada de Debates Tributarios organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y por la Asociación de Fiscalizadores del SII, instancia en la que señaló que "nos perdimos la ocasión de haber hecho un análisis más serio de los datos, habernos tomado el tiempo de haber diseñado algo que nos ponga de acuerdo por los próximos 10 o 15 años", refiriéndose al sistema impositivo.

Desde esa perspectiva, enfatizó que "seguimos haciendo una política de eslogan de los que quieren aprobar y los que quieren rechazar, y eso no le hace bien al sistema, porque se ganan victorias políticas pequeñas para un sector de la galería, pero no estamos asegurando un sistema sustentable de financiamiento del Estado que es lo que necesitamos".

Más sobre [Economía & Dinero](#)

- [Presupuesto 2020: Se constituyen Comités Consultivos del PIB](#)

- Reforma de pensiones: PPD fija pisos mínimos para aprobar el proyecto22 Jul 2019

Respecto de la posibilidad de que la manera en que se está dando la discusión reabra en unos años más el debate tributario y se impulse una nueva reforma, Escobar planteó que eso está "garantizado, va a ocurrir".

"Como no estamos logrando un sistema que sea satisfactorio, vamos a estar frustrados a la vuelta de dos o tres años y vamos a tener una nueva reforma inevitablemente", advirtió el abogado, previendo efectos nocivos para el país.

"Un país que hace cambios más o menos importantes a su sistema cada 4 años, en definitiva termina sin sistema, porque las normas necesitan un tiempo para que se conozcan, se apliquen, para que se interpreten y se prueben, y ni siquiera le estamos dando ese tiempo", subrayó.

Así, coincidió con el también exdirector del SII Michel Jorratt, quien dijo en PULSO, que lo que saldrá del Congreso será una "reformita".

"Sin los necesarios acuerdos, sin estudios suficientes, el resultado de eso va a ser una nueva reformita que va a tener que ser cambiada en un tiempo más, hasta que nos pongamos de acuerdo", aseveró Escobar.

No obstante, el también socio del estudio Bofill y Escobar Silva fue tajante al señalar que debían realizarse cambios a la reforma de 2014, porque a su juicio "estuvo mal diseñada" y peor aún, "no cumple el objetivo de gravar a los más ricos. Está gravando a varios cientos miles de personas que no son ricos". Por lo mismo, indicó, el sistema semiintegrado "hay que terminarlo, no por las razones necesariamente que plantea el gobierno, sino porque el diseño que hicieron desde el principio está malo".

En ese sentido aseguró que lo que se debe hacer es abordar cómo mejorar

el capital humano y aumentar la productividad, con un sistema tributario que esté enfocado en la economía del futuro.

## Otros temas

En la jornada también expusieron los abogados Alfredo Ugarte (Ugarte Hernández & García) y Soledad Recabarren (Recabarren y Asociados), quienes abordaron en forma crítica los cambios a la Norma General Antielusión en debate en el Congreso, coincidiendo en que, en rigor, se trata de un “procedimiento judicial que le dieron ese nombre”, expresó el propio Ugarte.